



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La localidad de Maquinchao se encuentra enclavada en la Región Sur rionegrina, lugar donde el ferrocarril y la producción lanera han marcado el destino de esta población de nuestra provincia.

Dada la importancia de la producción lanera, se comenzó a celebrar una fiesta en honor a los trabajadores rurales, fiesta que en un principio tuvo carácter provincial. Esta característica se la impuso la Legislatura de Río Negro en el año 2004.

Posteriormente a través de la resolución n° 464/13 del Ministerio de Turismo de la Nación fue declarada Fiesta Nacional, convirtiéndose así en uno de los eventos culturales y turísticos más destacados de la región.

La fiesta propone acciones de diversas características, desde la instalación de puestos de artesanos y vendedores de artículos regionales, hasta la presentación de artistas locales y de nivel provincial y nacional.

Esto hace de la celebración el centro de atención de la región por unos días, debiendo remarcar el entusiasmo de pobladores y visitantes que disfrutaban de las actividades que se llevan a cabo.

En el marco de homenajes, se realizará un almuerzo destinado a los trabajadores rurales, momento en el que se realiza la entrega de reconocimientos.

A lo largo de las noches que dura este evento, se verán artistas de diversos géneros, incluyendo además un programa de actividades vinculadas con el campo y a la principal fuente de producción que tiene la localidad y la zona: la ganadería ovina.

El segundo día del evento se desarrollara un Bingo Familiar, donde en premio mayor será de Un Millón de Pesos.

La Edición 2023 de la Fiesta Nacional se llevara a cabo entre los días 10 y 11 de febrero próximos, y contara con la presencia de artistas de la talla del grupo Amboé, La Nueva Luna del Chino, Grupo hasta las Manos, Cantores del Alba, Dale Q Va y el cierre de ambas noches se hará con un baile popular.

Por ello;



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autoría: Soraya Yauhar, Darío Ibáñez Huayquian.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés productivo, económico, social y cultural la "Fiesta Nacional de la Lana Edición 2023", a llevarse a cabo los días 10 y 11 de febrero del año 2023 en la localidad de Maquinchao.

Artículo 2°.- De forma.